



Número 24.

Con fecha de hoy recibí en esta Comisaría Municipal que es a mi cargo, los dos telegramas que por conducto participé a la Comisaría Municipal de Capilla de Guadalupe, a lo cual le digo: que no está en esta dicho Coronel ni tampoco se sabe que este cerca de esta localidad, tan luego como se pida donde esta se los remitiré.

Reitero mis protestas anteriores.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Capilla de Guadalupe, a 22 de abril de 1927.

E.C.M.

*Rafael Navarro*

Ciudadano Presidente Municipal.

Tepatlán de Morelos, Jal.